



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL, POR EL QUE SE ACUERDA EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL "ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL, ECONÓMICO-FINANCIERA Y LABORAL, PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES)".

EXPEDIENTE 135/2020/00126

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4.1 del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

DISPONGO

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del **"ACUERDO MARCO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL, ECONÓMICO-FINANCIERA Y LABORAL, PARA EL DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS Y LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y EVALUACIONES DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (3 LOTES)"**, cuyo valor estimado asciende a 3.500.585,50 (IVA excluido), justificándose la necesidad e idoneidad de su objeto por los motivos expuestos en la Propuesta de contratación suscrita por la Dirección General de Contratación y Servicios con fecha 10 de diciembre de 2020.

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL,
P.D. Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno,
de organización y competencias del
Área de Gobierno de Hacienda y Personal
(BOCM de 17 de julio de 2019)

Información de Firmantes del Documento



9801FFD73D072550